

LA GUERRA EN EL ESTE ha terminado

(De la prensa alemana)

La continuación de la Guerra ES UNA LOCURA

(De la prensa italiana)

Polonia vencida, PERO NO DERROTADA

(De un manifiesto del presidente polaco)

Copenhague.— Ante la escasez que comienza a observarse en todo el país, el Gobierno ha decretado el racionamiento desde primero de octubre.

París.— El presidente de la República de Polonia, Moziski, ha dirigido un nuevo llamamiento al mundo, en el cual afirma, entre otras cosas, que a Polonia le quedan fuerzas suficientes para seguir luchando contra los invasores...

París.— El presidente de la República de Polonia, Moziski, ha dirigido un nuevo llamamiento al mundo, en el cual afirma, entre otras cosas, que a Polonia le quedan fuerzas suficientes para seguir luchando contra los invasores...

Berlín.— Parte de la prensa alemana de la mañana de hoy afirmaba en sus comentarios y editoriales de guerra que la campaña en el Este podía darse ya por concluida con la total derrota del ejército polaco...

editoriales de guerra que la campaña en el Este podía darse ya por concluida con la total derrota del ejército polaco, ya que algunos contados destacamentos aislados que resistían en ciertos puntos se han rendido a las fuerzas alemanas.

Berlín.— El Comandante jefe del Ejército alemán Von Brauchitsch ha llegado al frente Occidental, visitando las posiciones del Sarre.

París.— Siguen llegando grandes contingentes de tropas inglesas. Hasta que se produzcan nuevas operaciones, los soldados ingleses están sometidos a un régimen de entrenamiento físico y militar para amoldarse al estilo y clima de la guerra actual.

Riga.— Aumenta extraordinariamente el número de fugitivos que pasan la frontera lituana, calculándose hasta el momento que son sesenta mil los que han atravesado ya las fronteras.

Roma.— La prensa italiana de la mañana de hoy en sus comentarios a la guerra dice que con-

sidera una verdadera locura la continuación de la guerra y que no comprende la insistencia del Gobierno de Polonia en seguir ostentando la representación de su país, cuando era mucho mejor que se dejase paso a una nueva Junta de Gobierno que terminara con los odios y con la sangre.

Czernowitz.— Informaciones llegadas a esta frontera rumano-polaca, afirman que los rusos han destinado a la ocupación de la Polonia Oriental 110 divisiones, muchas de ellas motorizadas.

Rusia hizo este alarde de poderío militar para que no pudieran dudar de su propósito de anexionarse regiones.

Lo que no se sabe fijamente es la extensión de territorio polaco que Rusia desea anexionarse.

Por ejemplo, las columnas que avanzan hacia Leopold se detuvieron antes de llegar a la ciudad, para establecer negociaciones con el comandante de las tropas alemanas acerca de la ocupación de dicha localidad.

Londres.— El redactor diplomático de la Agencia Stefani decía ayer, entre otras cosas, que, después de una guerra inútil de tres semanas, no existe ya la Polonia de Versalles, porque la garantía que se le dio no era tal garantía y el plan de defensa carecía de lógica.

Divergencias en torno a la LEY de NEUTRALIDAD de Estados Unidos

Roosevelt estima que la NEUTRALIDAD será más tarde IMPOSIBLE

Importantes medidas económicas en Francia.— Los comunistas desplazados en Francia.— Hitler recibe la visita de una alta personalidad japonesa.— Hoy se ha reunido la Conferencia Panamericana

Ginebra.— Ha continuado el proceso para librar a las comisiones francesas de elementos comunistas. Hasta el momento los comunistas han sido desplazados de las Comisiones de Hacienda, Colonias y también de Obras Públicas.

Berlín.— El Führer Canciller ha recibido hoy la visita del Diplomático japonés, Conde de Teratsui, recibiendo también a algunas personas de su séquito.

París.— El ministro de Finanzas del Gobierno francés, ha expuesto al Gobierno las medidas de orden económico y financiero que se han de tomar de conformidad con las medidas de orden bélico que ha adoptado el Gobierno francés. El ministro de Finanzas ha dicho que las medidas económicas girarán sobre dos puntos: primero, radical supresión de gastos innecesarios; segundo, evitar con toda energía la subida excesiva de los precios en los artículos. Añadió también el ministro de Finanzas que desde 1938, la Banca Francesa se había enriquecido, teniendo en la actualidad más de quinientos treinta y tres toneladas de oro. Terminó diciendo que las medidas económicas que presentaba, tenían por objeto y fin el mantener lo más elevado posible, el nivel de producción en el país.

Washington.— El Presidente de la República, Roosevelt, ha convocado para una reunión en la Casa Blanca a los Jefes de las dos minorías, republicana y democrata, para estudiar la necesidad de revisión de la Ley de Neutralidad.

Este tema suscitó entre los reunidos gran diversidad de criterios, opiniones y puntos de vista. Roosevelt afirmó que la situación actual de Europa era la más grave que registrara la historia y que el largo tiempo, que ha de durar la guerra,

hará de todo punto imposible la neutralidad a los países actualmente declarados neutrales.

A pesar de las divergencias habidas en el seno de la reunión, se acordó el mantener una estrecha e íntima cooperación entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Washington.— El señor Roosevelt ha convocado a una reunión extraordinaria en la Casa Blanca, en la que han de tomar parte relevantes personalidades republicanas y democratas.

Esta reunión tiene por objeto la iniciación de la reforma de la ley de neutralidad que se ha de adoptar en la sesión parlamentaria de hoy.

Panamá.— La Conferencia panamericana se reúne hoy, para estudiar una acción común para la conducta de la neutralidad del Continente. Esta conferencia ha sido convocada en virtud de los acuerdos de la misma conferencia en Lima del año pasado.

Entre los asuntos a tratar figuran el mantenimiento de la neutralidad, la salvaguarda de la paz en el Continente y la cooperación económica de las naciones americanas.

Roma.— Los Gobiernos griego y italiano han publicado una declaración conjunta en la que se manifiesta que las dos naciones han comprendido la necesidad de dedicar alguna atención a las relaciones entre los dos países.

Los dos declaran que estas están inspiradas en sentimientos de confianza y amistad.

En prueba de esta confianza han decidido la retirada de las tropas que habían sido colocadas en la frontera albanesa de una parte y de la griega de otra.

Atenas.— Todos los diarios griegos publican en sitio preferente, el

comunicado oficial facilitado ayer en Roma sobre las relaciones italo-griegas.

Se abstienen de hacer comentarios, pero ponen de relieve que este comunicado ha producido muy favorable impresión en Grecia.

El Cairo.— El primer ministro egipcio Ali Maher Pachá, ha recibido ayer en audiencia especial al rego ministro de Italia S. E. Serafini con el que ha celebrado una larga entrevista.

Hasta ahora no se ha facilitado ningún detalle de ella.

Belgrado.— El Regio Ministro de Italia en esta capital ha sido recibido ayer por el vicepresidente del consejo yugoeslavo M. Mathek, con el que ha celebrado una larga entrevista de la que hasta ahora no se tiene ningún detalle.

Ayer noche pasó por Vitoria el ministro de la Gobernación

Ayer noche, a las nueve, pasó por Vitoria con dirección a San Sebastián el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer, quien se detuvo en nuestra ciudad unos momentos, cenando en el Hotel Frontón en compañía del Gobernador civil de la provincia don Javier Ramírez Sinués.

El señor Serrano Suñer, que hacía el viaje en automóvil, continuó su marcha hacia Guipúzcoa.

C. de noticias LA RUSILEÑA

S. E. el Generalísimo aplaza su viaje a Italia

Como es notorio, a fin de septiembre el Caudillo tenía el propósito de ir a Italia en visita oficial. Con motivo de la situación internacional, la visita vivamente esperada por el pueblo italiano, le demora y tendrá lugar en fecha que será acordada oportunamente.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE ALAVA

PATATA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los precios que han de regir hasta nueva orden para la venta de la patata en toda la provincia son:

Productor, 0'35 pesetas kilo. Público, 0'45 pesetas kilo.

Toda infracción cometida será castigada con la incautación y decomiso del artículo a parte de las sanciones que correspondan.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Vitoria, 21 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.— El Delegado Provincial, AMBROSIO DE LAMO.

Nuevo Delegado Nacional de Información e Investigación

Ha sido designado Delegado Nacional del Servicio Nacional de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don José Finat y Escrivá de Romani, actual Gobernador civil de Madrid.

El día 26 se constituirá el nuevo Consejo Nacional en Burgos

En la mañana del martes próximo, día 26 del actual, y con toda solemnidad, se celebrará en Burgos el acto de constitución del nuevo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En este acto los Consejeros prestarán el juramento que previenen los Estatutos del Movimiento.

Copias a máquina y Trabajos de multicopista. Servando González. Teléfono 1748.

El Gobernador y el presidente de la Diputación a Logroño

Invitados atentamente por el Gobernador civil de Logroño, señor Cagigal, han marchado a mediodía de hoy a la capital riojana el Gobernador civil de nuestra provincia, señor Ramírez Sinués y el presidente de la Diputación señor Díez de Mendivil, los cuales estarán de regreso en nuestra ciudad esta misma tarde.

Inglaterra publica listas negras

Londres.— El "Evening News" publica una "lista negra" que comprende 278 personas y empresas que se reputan como enemigos en el sentido de la ley sobre comercio con el enemigo.

Diez nombres pertenecen a Dinamarca, Suiza, Bulgaria; 18 a Grecia; seis, respectivamente a Rumania, Yugoslavia y Lituania; 14 a Noruega; 11 a Finlandia; 10 a Portugal; ocho a Suecia y 15 al Japón.

EDITORIALES

Autonomía

En el palacio de Mexnar y en presencia de las altas personalidades musulnicas del Protectorado ha tenido lugar la declaración solemne que el Caudillo, representado por el Alto Comisario, General Asensio, ha hecho ayer al conceder la autonomía de la administración de la justicia comarcal al pueblo musulmán español.

La noticia ha causado enorme impresión en los medios marroquíes, dicen las crónicas. En nosotros, también. Fue siempre doctrina tradicional la variedad regional, el respeto a los fueros, usos y costumbres de todas las tierras de España.

Odiarnos cordalmente el separatismo. Pero aborrecemos también el uniformismo.

Ambos sistemas, el separatismo y el uniformismo, son los antipodas del fuero tradicional español.

El fuero no sólo coexiste con lo más recio español, sino que coopera a él con todo sacrificio. Sus desviaciones, donde las hu-

bo, no fueron obra del fuero, sino que las produjo y fomentó el frente popular masónico que en unas provincias se alió con el liberalismo; en otras, con el marxismo; en otras con el separatismo, que es siempre todo lo contrario del fuero.

Este razonamiento que hoy hace el Caudillo al pueblo musulmán, nos complace de veras. Aun que tratárase de una colonia no puede despojarse de lo que es entraña y raíz de su vida.

Tanto más cuanto que a mayor libertad oficial concedida, mayor es la compenetración con el Estado. Porque el fuero, lo repetimos, coexiste con la más fina fibra española, sino que, además, es su mejor defensa.

Esta inteligente y sagaz política del Generalísimo ha de rendir los más óptimos frutos.

Ex combatientes

Merece la mayor divulgación la ley que hemos publicado sobre colocación de ex combatientes en las empresas privadas. Se ordena que el 80 por 100

de las vacantes que, por cualquier causa, se hubieran producido en las empresas privadas con posterioridad al 18 de julio de 1936, y cuyos puestos no estén reservados para combatientes aún no licenciados, se adjudiquen a los ex combatientes.

Pero bien entendido que éstos han de reunir las suficientes condiciones de aptitud para el trabajo o competencia profesional.

Con esto, quedan subrayadas las dos finalidades laudables de la ley aludida.

Se sirve, primero, a la justicia prefiriendo en los puestos de trabajo, a quienes ofrecieron su vida por la patria.

Pero ello no ha de ser con perjuicio de las empresas, con daño de los patronos, ya que se precisará en los ex combatientes "la competencia profesional o reunión de suficientes condiciones de aptitud para el trabajo".

Así se mira doblemente a la justicia y a la prosperidad económica del país, cuya restauración tanto preocupa al Gobierno del Generalísimo.

La guerra y sus partes

PARTE RUSO Conquista de Gorn y Llegada a Lemberg

PARTE ALEMANA Capitulación de las zonas de resistencia y gran botín

Moscú.— El Alto Mando del Ejército Soviético, ha dado esta mañana su comunicado oficial o parte de guerra.

El Comunicado dice: Las tropas rusas, han continuado la presión en territorio polaco, habiendo conquistado entre otras localidades, la ciudad de Gorn, habiendo llegado en el sector sur, a la ciudad de Lemberg.

Tres Divisiones de la Infantería polaca y dos Brigadas de Caballería, han sido desarmadas, llegando el número de prisioneros en las jornadas últimas a unos sesenta mil, y el botín de guerra a doscientos ochenta cañones y ciento veinte aeroplanos.

Berlín.— El Cuartel General del Reich comunica en su Parte Oficial,

que las tropas polacas que resistían en algunas localidades de la zona sur, es han visto obligadas a capitular, sumando un total de once mil los que se han rendido al mando alemán, entre ellos el Comandante Jefe del Ejército Polaco en el sur.

Las operaciones en la Galitzia, han proporcionado un gran número de prisioneros y un inmenso botín, todavía sin bien clasificar.

Berlín.— El avance del Parte de guerra alemán anuncia que dos divisiones de Infantería polaca, una brigada de Caballería y otra de tropas motorizadas, se han rendido al sur de la región de Zamocz. En estas operaciones han sido hechos prisioneros 11.000, entre los cuales figuraba el general que los mandaba. Las

tropas alemanas que operan en este sector están compuestas por varias divisiones del Este y tropas de montaña que se han destacado principalmente en las operaciones del ala Sur del Ejército de Reich.

Estas divisiones han cubierto una distancia de 450 kilómetros en veinte días de ataques encarnizados. Las tropas polacas han opuesto una tenaz resistencia y se han estado batiendo con el mayor coraje.

Varsovia.— La radio polaca anunció a las 10,15 de la noche de ayer, que las tropas alemanas han iniciado el asalto a Praga y Wela, las dos barriadas de la capital. El ruido del combate llega hasta el estudio donde se radia esta información.

Información nacional

Se ha restablecido el correo postal aéreo con Inglaterra y Tánger

Las Diputaciones podrán acordar el recargo de la décima de paro sobre la contribución rústica. - Se ha fijado el contingente del plátano para la presente temporada

Algeciras.— La Administración de Correos de Gibraltar anuncia haberse restablecido el servicio postal aéreo con Inglaterra, vía Tánger.

Zaragoza.— El gran comediógrafo Joaquín Álvarez Quintero ha visitado el templo del Pilar en compañía de su hermana para cumplir una promesa. Después de la visita salieron ambos para Barcelona.

Las Palmas.— La Confederación Regional del Plátano de Canarias ha fijado el contingente para la presente temporada en ciento cincuenta mil racimos para el archipiélago, de los cuales corresponden a Las Palmas cuarenta y un mil trescientos cincuenta y un racimos.

El precio neto en todos los puertos será de una peseta kilo ante la reducción de la exportación por causas de la guerra.

Burgos.— En la reunión que el Consejo de Administración del Instituto español de Moneda Extranjera celebró en Burgos el pasado día 18 y que fue presidida por el Excmo. Sr. Ministro de In-

dustria y Comercio, se tomó el importante acuerdo de establecer inmediatamente el seguro de cambio para las operaciones de compra de divisas que realice dicho Instituto y que corresponden al producto de exportación de mercancías. Viene esta medida a llenar una necesidad que en los actuales momentos se había dejado sentir y será sin duda alguna acogida por los exportadores con verdadera satisfacción, ya que mediante estas exportaciones es hoy una reducida prima fijada por el momento en un uno por ciento.

Hasta noventa días el exportador queda a cubierto de cuantas oscilaciones puedan sufrir los cambios con motivo de los acontecimientos internacionales hoy existentes, asegurando la percepción del producto de su exportación sobre la base por él contratada, eliminando el riesgo que hasta ahora representaba cualquier baja sobre las cotizaciones oficiales publicadas.

acuerdo y administración del recargo de la décima de paro. Las Diputaciones provinciales podrán acordar con el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados gestores del establecimiento uniforme en varios términos municipales o en toda la provincia el recargo contributivo de la décima sobre contribución rústica, siendo preciso que previamente tengan aprobado un plan de obras de trabajo que puedan acometerse según lo requiera la existencia de trabajadores en paro. El 50 por 100 de los presupuestos, cuando menos, corresponderá y habrá de invertirse en jornales. Se establece en la disposición las normas para llevar a cabo la autorización que se concede.

BAR ALCAZAR Diariamente MATRICES DATO, 4 VITORIA

Intereses agro-pecuarios de la provincia

Servicio Nacional del Trigo

El 30 de septiembre termina el plazo para la venta del trigo al precio de tasa actual

A partir de esa fecha bajará en 1'20 pesetas los 100 kilogramos

El ilustrísimo señor Delegado Nacional del Trigo, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo noveno del decreto del Ministerio de Agricultura de primero de julio de 1939, ha tenido a bien disponer que en toda la provincia de Madrid termine el día 30 del mes actual el plazo de pago a precio de tasa correspondiente al mes de diciembre del trigo adquirido por este Servicio Nacional.

En cumplimiento de ello el Servicio Nacional del Trigo continuará, durante lo que resta del mes actual, abonando a precio de tasa del mes de diciembre, cuando el trigo descen venderse los particulares.

A partir del día primero del próximo octubre, inclusive, no se abonará ya el precio de tasa de diciembre, sino solamente el correspondiente al mes de octubre, el cual es inferior a aquél en 1,20 pesetas por 100 kilogramos de trigo.

El precio de tasa de diciembre que se viene abonando actualmente, y como se dice se conti-

nuará abonando hasta el día 30 del actual, inclusive, es: para el trigo caudal corriente, 61,10 pesetas; para el trigo caudal de primera, o tipo Sagra, de 63,60 pesetas.

Libretas infantiles 3 ½ %
Imposiciones anuales 3 %
Libretas a la vista 2 %
Cuentas corrientes 1 %

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas desconocidos:

Para María Tramu, Olaguibel, 33, entresuelo.
Para teniente Mesja, Hotel Frontón.
Para Alfaro Rodríguez Fonseca, alferez médico.

Información religiosa

SANTORAL DE MAÑANA

Viernes, 22.—Santos Tomás de Villanueva, obispo, Patrono de la Diócesis de Ciudad Real; Félix IV, papa; Mauricio, Cándido, Vidal, Inocencio, Víctor, Digna, Emérita, Iralda, vírgenes, mártires; Florencio, presbítero; Silvano, confesor; Eméran, apóstol de Baviera.

LITURGIA

Viernes, Mañana, Temporas de Septiembre: Abstinencia de carne, sin ayuno.—Santo Tomás de Villanueva, obispo, confesor.—Rito doble; color de los ornamentos, blanco. Misa "Statuit" del común, oración propia, segunda oración y último Evangelio de la feria, tercera oración de los Santos Mauricio y compañeros mártires.—Puede celebrarse Misa de la feria, morado, sin Gloria ni Credo, segunda oración de Santo Tomás, tercera oración de San Mauricio y compañeros mártires, Prefacio común, "Benedicamus Domino.—Indulgencia Parcial Bula.

CONVENTO DE S. ANTONIO

La Asociación de Santa Rita de Casia, establecida en esta Iglesia dedicará mañana, día 22,

sus mensuales cultos a su Titular, ofreciendo a la Misa y Comunión general, que serán a las ocho y media.

Después de la Misa de ones se expondrá Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta a función vespertina, de las siete, en la que se rezará el ejercicio propio de este día, de Santa Rita de Casia.

Se ruega a las asociadas y fieles devotos de la Santa, veñen al Santísimo durante el día de mañana.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

La Novena al Santo Arcángel San Miguel, titular de esta Parroquia, se reza durante la Misa de siete, y en la función vespertina de las siete y media.

ADORACION NOCTURNA

A las diez de esta noche celebra su función eucarística en la Iglesia de San Vicente, el turno octavo "Nativitas Domini".

Mañana efectuarán su Vigilia los adoradores que componen el turno décimo "Inmaculada Concepción".

IGLESIA DEL CARMEN

A las siete y media de la tar-

El precio de tasa de octubre, que se abonará a partir del día 1 de dicho mes inclusive, es: para el trigo caudal corriente, 60,40 pesetas; y para el trigo caudal de primera, o tipo Sagra, de pesetas 62,40.

Todos los precios anteriores se entienden, como es sabido, por 100 kilogramos de mercancía seca, sana, limpia, sin envase, con un máximo de impurezas no superior al 3 por 100 y puesta sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo.

De acuerdo con todo lo anterior, los propietarios de trigo que deseen venderlo y disfrutar del precio de tasa de diciembre, deben preocuparse de entregar al Servicio Nacional del Trigo los trigos que posean antes de terminar el mes actual, ya que pasado el día 30 del mismo no se abonará a dichos tenedores más que el precio de tasa correspondiente a octubre, sin que puedan los interesados alegar derecho alguno a percibir el precio que actualmente se abona.

ERJERCICIOS ESPIRITUALES

para señoras y señoritas, internas y medipensionistas en el Convento de las Madres Reparadoras (San Antonio, 14), dirigidos por el R. P. Andrés Aristegui, S. J.
Las que deseen hacerlos pueden pasar a recoger las invitaciones en la calle San Antonio, 1 (Comercio).
Se suplican las retiren cuanto antes, por ser las plazas limitadas.

Conservatorio Municipal de Música de Vitoria

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA OFICIAL PARA EL CURSO 1939 - 1940

Los alumnos que deseen matricularse, podrán hacerlo en la Secretaría del mismo, todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana, desde esta fecha al 30 inclusive del actual.

El precio de la matrícula es de 10 pesetas por asignatura y gratuita en casos especiales.
Vitoria, 8 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario,

El Campeonato Ciclista de Alava, aplazado

Por causas que mañana se darán a conocer detalladamente, queda aplazada la celebración del Campeonato Ciclista de Alava, el cual se verificará el día primero de octubre próximo.

La Comisión Ciclista del Deportivo Alavés.

Aplazada la celebración del Campeonato Ciclista de Alava, la carrera de los Kostkas vestirá un mayor lucimiento.

En vista de dicho aplazamiento, los Kostkas han modificado su itinerario y en lugar de dar las tres vueltas al Circuito de Gamarra, su itinerario será el siguiente:

Vitoria, Villarreal, Ochandiano, Zubizabal, Ubidea, Ollerías, Villarreal, Vitoria; establecido se la meta en las proximidades del Portal de Villarreal, junto al edificio de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana publicaremos la lista de premios.

El total de kilómetros a recorrer será de 50 aproximadamente.

Gobierno Civil

Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Don Avelino Sánchez-Isasia Martínez de Luco.
Don Macario Campo Menoyo.
Doña Segunda Mendivil Ribacocho.
Don José Campo Menoyo.
Vitoria, 20 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil, P. O., RAFAEL DE ZULUETA.

SE VENDEN

dos magníficos gallineros completos propios para jardín, y cristalera para mirador o pórtico de hotel. Razón: Alava, 16, Ciudad Jardín.

Oña, Médico-dentista
Operaciones a horas prefijadas.
Independencia, 8, 3.

Polcarpo Palacios
Ultramarinos por mayor y menor.
Independencia, 34. Teléfono 1421

Academia VADILLO
CONTABILIDAD COMERCIAL
CONTABILIDAD DE EMPRESAS
CONTABILIDAD BANCARIA
CARRERA OFICIAL DE COMERCIO
CULTURA GENERAL
PREPARACION RAPIDA PARA OPOSICIONES BANCARIAS Y TODA CLASE DE OFICINAS
NUEVO CURSO: 1.º de Octubre.—Olaguibel, 2 y 4. Tlf. 2158
VITORIA

La Federación Agro-Social de Navarra

Solicita del Gobierno que aumente el precio del trigo para la cosecha próxima

Otras conclusiones de la Asamblea celebrada ayer

Pamplona.—Se ha celebrado la Asamblea anual reglamentaria de la Federación Agro-Social Navarra. Después de los actos religiosos, y del homenaje a los asociados muertos en la Cruzada (1.169 agricultores navarros), se ha celebrado la Asamblea que resultó provechosísima.

He aquí sus conclusiones:

Primera.—Los Delegados de las Entidades Federadas reunidos en Asamblea General reglamentaria, por primera vez después de la resuelta victoria y triunfo definitivo obtenidas por el Generalísimo Franco, acuerdan con el mayor entusiasmo enviar al Jefe del Estado un telegrama de calurosa felicitación, reiterándole una vez más su inquebrantable adhesión al Caudillo.

Segunda.—Aprovechando la estancia del Cardenal Primado en nuestra ciudad, la Asamblea acuerda saludarle con el mayor respeto y aprecio y manifestarle una vez más la sumisión incondicional al Santo Padre y a la Jerarquía de la Iglesia y reiterarle la filial obediencia a sus sabias enseñanzas, poniendo todo su empeño en llevarlas a la práctica.

Tercera.—Aprobar el Acta de la Asamblea anterior.

Cuarta.—Aprobar la Memoria correspondiente al 28 Ejercicio leído por el señor secretario.

Quinta.—La Asamblea elige para la Comisión inspectora que ha de examinar las Cuentas, actuación económica y Balances correspondientes al Ejercicio finalizado en 1938 y al de 1939, a don Fermín Aranguren, del Sindicato de Salinas de Pamplona, a don Elías Falces Sierra, de la Caja de Fitero; a don José Valencia Goizueta, de la de San Martín de Uñx; a don Francisco Abizu, de la de Egúzquiza, y a don Felipe Olleta, de la Caja de Lumbier.

Sexta.—La Asamblea acuerda que se dirija una instancia al Ministerio de Agricultura, pidiendo que de los productos de molinería destinados para piensos se adjudique una cantidad importante, para los numerosos asociados en las Entidades per-

tenecientes a la Federación Agro-Social Navarra.

Séptima.—Ante el peligro de ver notablemente disminuida la siembra de trigo por el precio menor remunerador de este cereal en relación con los destinados a piensos, la Asamblea acuerda dirigir un razonado escrito al Gobierno, pidiendo que aumente notablemente el precio del trigo para la próxima cosecha.

Octava.—Acuerda la Asamblea dirigir al Ministerio de Agricultura y el Comité Sindical de Fertilizantes, significándole la urgente necesidad de importación de abonos nitrogenados, que tanta falta hacen para la próxima cosecha, que se vería notablemente mermada de no poder utilizar dichos abonos reducidos para la economía nacional.

Novena.—Con el fin de elevar el nivel de la vida en el campo y mejorar los jornales de los trabajadores del mismo haciendo la vida más agradable, racional y cristiana, la Asamblea acuerda pedir la revalorización justa de los productos del campo, fijando unas tasas equitativas y remuneradoras, para que estas se hagan cumplir, teniendo en cuenta el cesantid de importación de abonos nitrogenados, que tanta falta hacen para la próxima cosecha, que se vería notablemente mermada de no poder utilizar dichos abonos reducidos para la economía nacional.

Disposiciones oficiales

Una circular interesante para los productores de aceite

La venta del centeno se regirá por las mismas disposiciones que el servicio del trigo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras las disposiciones siguientes:

Orden de Industria dando normas para el consumo interior del aceite de oliva.

Las necesidades que impone el consumo interior del aceite, cuya distribución agravan los acaparamientos internacionales, obligan al Gobierno a dictar la presente disposición en cuyo cumplimiento sea inexorable:

Los tenedores de aceite que radiquen en las ocho provincias andaluzas, las de Extremadura, las cuatro de Cataluña, Castellón de la Plana, las tres de Aragón, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Cuenca y Guadalupe, cualquiera que sean las razones de su tenencia, presentarán declaración de existencia de aceite ante el Ayuntamiento en cuyo término municipal se encuentre dentro de los días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Los Ayuntamientos remitirán a la Comisión de aceite oficios exponiendo la cantidad de que disponen. La disposición señala las multas que se impondrán a los contraventores de la misma.

Se prohíbe la salida de aceite de las localidades de las citadas provincias si no se está en posesión de las correspondientes guías de circulación que habrá de expedir precisamente la Comisión reguladora de aceite de cuyas delegaciones se solicitarán, quedando autorizadas las Delegaciones provinciales de Abastos para expedirlas únicamente para la circulación de aceite dentro de su provincia con conocimiento del Alcalde en cuyo término radique el aceite y de aquel a donde se destina.

Decreto de Agricultura disponiendo que todos los productores de centeno se atenderán en la venta de este cereal a cuantas disposiciones rigen actualmente para la venta de trigo, pudiendo reservarse las cantidades que precisen para sus necesidades de consumo y siembra y entregando la cantidad del resto disponible para la venta al Servicio Nacional del Trigo, quien atenderá al abastecimiento de aquellas a las fábricas de harina que actualmente molturaban este cereal para la obtención de harina panificable.

Dr. Parra Solocho

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Maquinaria

Se vende una molinadora Guillet Cifils, peso aproximado mil kilos.
Guillermo Lasa. - Ormaiztegui (Gupízuco).

Librería Cervantes
recomienda a Vd. como la revista por excelencia de la familia, lo mejor visto hasta el día: **"MISION"**
Suscripción y vents:
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1379

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.- VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

el CAFE
es ventajosamente sustituido por el legitimo **Malte del Abate Kneipp**
económico nutritivo saludable de sabor exquisito
SOLO ES LEGÍTIMO EL QUE LLEVA LA FOTOGRAFIA DEL Abate Kneipp

MADERNS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?
Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contentarlas permanentemente. Pero esta contentación perfecta no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los braqueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO AD HOC y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo eso, aparte de que es imprescindible, claro está, ver el herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Piernas artificiales
Eventraciones, caída del estómago, desviaciones de la columna vertebral, corvaduras de las piernas, etc.

Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal del ortopédico.

DON JERONIMO FARRÉ
Antiguo ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.
Recibirá visitas en BURGOS, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL CASTILLA, el día 27 del actual septiembre.
En VITORIA, el día 28, en el HOTEL FRANCIA (Calle de Dato).
En SAN SEBASTIAN, los días 29 y 30, en el HOTEL ARANA.
En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), número 2.

Información postal de la provincia

El Arciprestazgo de Salvatierra en Estibaliz

El domingo subirán al Santuario dos mil peregrinos

Un ejemplo para los demás pueblos de la provincia



La hononada, será como el saludo de María que con sus brazos siempre abiertos quiere recibir a los miles de peregrinos, que devotos y recogidos subirán por los amplios caminos que conducen al Cerro rezando el santo Rosario, elevando a las alturas himnos de bendición y de amor, cantando a Santa María de Estibaliz, la estrella más pura de los cielos.

En los tres años que ha durado la contienda española, Alava

en casi su totalidad se ha visto libre de los horrores de la guerra. Este beneficio inestimable se lo debemos a nuestra Patrona. Ella, también, ha conducido los ejércitos de Franco al triunfo, a la paz victoriosa.

De Estibaliz descienden sobre nosotros, como un río caudaloso, las misericordias de María. Como Reina que ve vigila atenta sus dominios, despliega su providencia maternal sobre los pueblos y las aldeas de Alava, sobre los

campos y los sembrados de nuestra provincia, dándonos el bienestar maternal, los frutos ubérrimos de la tierra.

A agradecerle tantos y tan inmensos beneficios vamos el domingo a Estibaliz. De hijos postrados a sus pies pidamos, alaves, con fe y confianza la paz del mundo, la prosperidad de España, de Alava, de nuestros pueblos, de nuestras casas, de nuestras familias, de nuestras a.

En Araya se está edificando un nuevo edificio para las Escuelas avemarianas

Una obra de la «Fundación Carlos Ajuria»

DESDE ARAYA
IMPORTANTES CONSTRUCCIONES

Se trabaja con gran actividad en los cimientos de dos magníficos edificios que herosearán este pueblo y que destinados a un carácter benéfico por sus fundadores, hacen que no podríamos silenciar el hecho, en elogio de sus generosos donantes.

Es el primero un nuevo edificio destinado a Escuela del Ave-María, que será debido a la munificencia de la bondadosa señora doña Pilar Ajuria, fundadora de esta Institución en Araya.

La otra construcción, aldeaña a la primera, será la Fundación de don Carlos Ajuria, que, a juz-

gar por los planos, promete ser un edificio magnífico, de bella ornamentación y que, dotado de inmejorables condiciones de comodidad e higiene, habrá de llenar holgadamente el fin benéfico que su fundador, que en paz descansa, quiso destinaria; y ambas construcciones habrán de pregonar la caridad inagotable de los señores de Ajuria, constantes protectores de este pueblo.

LA FIESTA DE LA ESCUELA CRISTIANA

El día de la Exaltación de la Santa Cruz, se celebró en Araya esta fiesta ordenada por las autoridades superiores de la Enseñanza.

Los niños y niñas de las escuelas nacionales y los alumnos de la Escuela del Ave-María, acudieron en formación, acompañados de sus respectivos maestros, a una misa que se celebró en la Parroquia y a continuación, reunido todos en la Escuela nacional de niños, número 1, el maestro de la mencionada Escuela y el de la Escuela del Ave-María explicaron a los niños la significación religiosa y patriótica de la fiesta, íntimamente relacionada con nuestra Vitoria y exaltaron las virtudes de nuestro glorioso Caudillo.

El acto terminó con los himnos del Movimiento y el Nacional cantados por todos los asistentes.

PEREGRINACION A ESTIBALIZ

Ha comenzado la novena preparatoria de esta magna peregrinación de las parroquias del Arciprestazgo de Salvatierra, acontecimiento que tendrá lugar el próximo domingo, 24 de septiembre.

Son muchas las personas de este pueblo que asisten al novenario de la parroquia y esperamos sea grande el número de feligreses que el mencionado domingo se dispongan a visitar a la Excelsa Reina y Señora de Alava en su venerado Santuario

donde se celebrarán estos solemnísimos anunciados días pasados en este mismo periódico.

RENOVACION DE CARGOS

Tomaron posesión el nuevo juez municipal de Aspárrena don Domingo Valencia, el suplente don Raimundo Ibárreta, el fiscal don Antonio Zubizarre y el suplente don Segundo Ortiz, a todos los cuales deseamos gran acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

LOS QUE LLEGAN

Son numerosos los jóvenes que cumplidos sus deberes militares se encuentran ya entre nosotros, dando al pueblo animación y vida. Si quisiéramos citar sus nombres la lista sería interminable y se prestaría a involuntarias omisiones, por eso el corresponsal se limita a darles a todos la bienvenida más cariñosa.

NUESTRA BANDA DE MUSICA

La escuchamos en la tarde del domingo en ameno concierto ejecutado en el kiosco de la plaza. Está remozada, notándose en esta agrupación artística la llegada de los jóvenes de que hablamos anteriormente, tan entusiastas del arte musical y de cuanto sirva para enaltecer la cultura de nuestro pueblo.

JOVEN APLICADA

En Valladolid ha realizado brillantemente su examen de revalidación la estudiosa señorita Pilar Martínez de Luco, hija de don Bernardino, alcalde de este Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena.
EL CORRESPONSAL.

19-9-39.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PERDIDA pulsera - cadena con moneda el domingo; entregándola en Gran Café Moderno gratificarán bien.

COMPARRIA piso en la parte nueva, alquilado o sin alquilar. Informes en esta Administración.

CEDESE habitación con dos camas, con pensión o solo dormir. Informes, Fueros, 20, cuarto.

PERDIDA cartera de señora de Fueros a Herrera. Entregando en Herrera, 49, tercero, gratificarán.

ARRIENDO, desde octubre, vivienda amueblada. Teléfono 1677.

VENTA de terrenos, próximos calle de Castilla. Informar al Procurador Santamaría, Plaza Provincial, 11.

PERDIDA de dinero en la estación del Norte al sacar billetes. Por tratarse de las Hermanitas de los Pobres se ruega entreguen la cantidad en este establecimiento.

PISO amueblado, con calefacción necesitada. Ofertas por escrito a R. P. en PENSAMIENTO ALAVES.

SUBASTA de casa (Zapatería, 102) que tendrá lugar el sábado 30 del actual en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, primero), donde informarán del pliego de condiciones.

1.000 metros trama, número 1, 1.653 gramos.
1.000 metros trama, número medio, 3.300 gramos.
1.000 metros trama, número un cuarto, 6.600 gramos.

DESPERDICIOS
La parte que el hilador no considere aprovechable para su hilatura y sea útil para la fabricación de regenerados, podrá venderse a razón de 0,65 pesetas kilogramo y condiciones de pago a opción del vendedor y sobre vagón origen.

(Continuará)

Gobierno Civil de Alava

Autorizando la celebración en Vitoria de las ferias y mercados de ganado equino y porcino

Procurando armonizar los intereses Sanitarios Pecuarios con los económicos generales de la provincia, vengo en autorizar la celebración de Ferias y Mercados en Vitoria, Ciudad, para las especies Caballar, Mular, Asnal y Porcina, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Todos los animales de las especies referidas acudirán a tales actos con la Guía de Origen y Sanidad expedida por el Inspector Municipal Veterinario de su procedencia. Esta obligación también abarca a los del Ayuntamiento de Vitoria.

Segunda.—No podrán concurrir los animales de todas las especies cuando estén situados en zonas infectas de Fiebre Aftosa. Tampoco los de las especies susceptibles de otras enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias cuando sean originarios de sus pertinentes zonas infectas.

Hoy figuran como zonas infectas de Fiebre Aftosa los pueblos de Arriaga, Betoño, Castillo, Gamarrá Mayor, Mendiola y Subijana del Ayuntamiento de Vitoria; Amurrio del Ayuntamiento de Amurrio; Retes de Tudela del Ayuntamiento de Arceniega; Eguino del Ayuntamiento de Aspárrena; Zuaza del Ayuntamiento de Ayala; Azúa y Amendiuri del Ayuntamiento de Gamboa y Santa Cruz de Campezo.

Como zona infecta de Perineumonía exudativa contagiosa, el pueblo de Labastida. Du Carbunco-Sintomático, el de Aranzul del Ayuntamiento de Vitoria y el de Jökano del Ayuntamiento de Cuartango. Y de Peste Porcina el pueblo de Ullivarri-Arana del Ayuntamiento de Alda.

Tercera.—Tampoco podrán concurrir y aunque procedan de lugares indemnes, los animales respectivamente siempre que tenga que circular por zonas infectas que se anteceden.

Cuarta.—A pesar de lo ordenado en estas dos últimas condiciones prohibitivas, cuando la Inspección Provincial Veterinaria de Alava lo estime conveniente, puede otorgar concesiones a fin de que los animales así encuadrados acudan a los referidos actos, pero recabando y exi-

giendo las garantías sanitarias a cada caso.

Quinta.—Los ganados desprovistos de las Guías de Origen y Sanidad, no serán admitidos en el Mercado y ferias, los que por otra parte han de colocarse en lazareto durante un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas, expirado el cual, si se encontraren sanos y libres de toda sospecha contagiosa, el Inspector Municipal Veterinario de servicio librará la Guía de Origen y Sanidad para su circulación.

Sexta.—Para cumplimiento del precepto anterior, el Ayuntamiento de Vitoria habilitará lugar o locales que han de ser sometidos a la previa conformidad del Inspector Provincial Veterinario de Alava.

Los gastos de alojamiento, custodia y alimentación serán con cargo a los propietarios de los ganados sometidos a observación sanitaria.

El incumplimiento de esta condición supone la inmediata suspensión de los actos autorizados.

Séptima.—De las infracciones cometidas por los propietarios ganaderos, carencia de Guías de Origen y Sanidad y demás cuestiones ordenadas en la presente se dará inmediata cuenta por el Inspector Municipal Veterinario del servicio a mi Inspector y por el Alcalde a mi autoridad, expresando número por especies, medidas adoptadas, mas el nombre, apellidos y resistencia del inculcado, al objeto de aplicar las sanciones que procedan.

Octava.—Las infracciones cometidas por las autoridades serán castigadas de acuerdo por las disposiciones penales correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento general, el de los interesados y su cumplimiento.

Vitoria, 20 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador, JAVIER RAMIREZ.

Gobierno Civil de Alava

Comisión Provincial del Curtido

Siguiendo instrucciones del Comité Sindical de Curtido, recuerdo una vez más a los productores de cueros de la provincia lo siguiente:

Primer.—Que el comercio de cueros está intervenido por ese Comité Sindical de Curtido.

Segundo.—Que los cueros son distribuidos a los fabricantes de curtidos por este Comité Sindical.

Tercero.—Que los precios de tasa de los cueros en matadero, son los siguientes:

- a) Cueros salados:
Hasta 8 kilos, 3 pesetas kilo, peso fresco.
De 8 y medio hasta 18, 2'50.
De 18 y medio hasta 30, 1'80.
De 30 y medio hasta 40, 1'60.
De 40 y medio en adelante, 1'50.

- b) Cueros en seco:
Hasta 3 kilogramos inclusive, 8'35 pesetas kilo, peso seco.
De 3 a 7, 6'50.
De 7 a 12, 4'50.
De 12 a 16, 3'95.
De 16 en adelante, 3'60.

Cuarto.—Que los recolectores de cueros que realicen la recogida, administración y salaje de los mismos, tienen derecho, de momento, a cobrar una pequeña cantidad (doce céntimos y medio por kilo) en los cueros salados frescos, sobre el precio de los mismos, al entregarlos a los fabricantes de curtidos y en los cueros secos, quince céntimos, también por kilo, por gastos de administración y sequio sobre el precio de los mismos al entregarlos también a los fabricantes de curtidos.

Quinto.—Que todos los recolectores de cueros están obligados a formular, cada fin de mes, declaración jurada de existencias ante este Comité Sindical, a tenor de la clasificación siguiente:

- a) Cueros salados:
Hasta 8 kilos.
Desde 8 y medio hasta 18.
Desde 18 y medio hasta 30.
Desde 30 y medio hasta 40.
Desde 40 y medio en adelante.
- b) Cueros en seco:
Hasta 3 kilos inclusive.
De 3 a 7.
De 7 a 12.
De 12 a 16.
De 16 en adelante.

Sexto.—Que los recolectores de cueros deben acatar las órdenes de atribución de los mismos, dadas por este Comité Sindical de Curtido, para entregarlos a los fabricantes de curtidos y que han de venderlos precisamente a los precios de tasa más los gastos de recogida, administración y salaje y los de administración y sequío, de que se ha hablado en el apartado número 4.

Séptimo.—Los que quebranten esta disposición serán sancionados. Estas sanciones podrán ser: bien de ca-

rácter económico (multa gubernativa) o bien consistirán en la incautación de los cueros que tengan en su poder los que hayan procedido en contra de las órdenes de este Comité Sindical, y al mismo tiempo en la prohibición de continuar dedicándose al comercio de cueros en lo sucesivo.

Octavo.—Este Comité Sindical del Curtido espera del patriotismo de todos los recolectores de cueros e igualmente de los productores de los mismos, que cumplan estrictamente los órdenes, ya que de no hacerlo, se irrogarán grandes perjuicios a los intereses generales de la Nación y al mismo tiempo, dadas las sanciones en que respectivamente podrían incurrir sobrevendría perjuicio notorio para los recolectores o productores que no se atengan en un todo a las instrucciones emanadas de este Organismo.

En Vitoria, 21 de septiembre de 1939.—EL PRESIDENTE ACIDENTAL, LUIS RZ. NAVAS.

Ministerio de Industria y Comercio

Comité Sindical del Yute

Tarifa de precios

HILAZAS	
Urdimbre número 8 en balls.	2.165 pesetas.
Urdimbre número 7 en balls.	2.125 pesetas.
Urdimbre número 6 en balls.	2.085 pesetas.
Trama núm. 6, canilla de 240 por 40 milímetros.	2.085 pesetas.
Trama núm. 5, canilla 240 por 40 milímetros.	2.045 pesetas.
Trama núm. 4, canilla 240 por 40 milímetros.	2.015 pesetas.
Trama núm. 2 y medio, canilla de 240 por 40 milímetros.	1.985 pesetas.
Trama núm. 1 y medio, canilla de 240 por 40 milímetros.	1.945 pesetas.
Retor 2 y 3/8.	2.295 pesetas.

Las tramas servidas en canillas de dimensiones inferiores a las citadas, tendrán un aumento de 0,02 pesetas kilogramo.

MECHAS	
Mecha del número un cuarto.	1,82 pesetas.
Mecha del número medio.	1,87 pesetas.
Mecha del número uno.	1,92 pesetas.

TRENZA	
Trenza con alma del número cuarto.	2,08 pesetas.
Trenza sin alma del número cuarto.	2,13 pesetas.
Cosidera.	2,18 pesetas.

Academia « PITILLAS » SAN PRUDENCIO, 26, 3.ª, IZQUIERDA DELINEANTES-TECNICOS

Enseñanza práctica garantizada bajo la dirección de profesorado técnico-especializado.—Apertura de curso: 1.º de octubre.—Admisión de solicitudes de SIETE a NUEVE de la tarde.—Número limitado de alumnos.
PREPARACION DE DIBUJO PARA LAS ESCUELAS DE INGENIEROS

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.ª

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigó

Hipólito e Hijos
Los que más barato venden.
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

PIDA
LICOR KARPY
Cafés, Bares, Ultramarinos

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

LABORATORIO DE DORADOS FINOS SOBRE METALES
Grabados de arte sobre metales preciosos y orfebrería en general
Sciortino Giannini
Oritz de Zárate, 26, 1.ª — VITORIA
Nota.—Esta casa responde solamente de los objetos que son entregados en su propio domicilio.

malte falsan
EL MEJOR SUSTITUTIVO DEL CAFÉ
PEDIDLO EN TODAS PARTES

La Caja Municipal de Ahorros concurrirá a la emisión extraordinaria de la Deuda del Tesoro

Esta mañana ha celebrado Junta la Caja Municipal de Ahorros y Préstamos de la ciudad de Vitoria, tomando diversos acuerdos...

do ayer tarde en el paso a nivel de Arechavaleta, diciendo que ya el Ayuntamiento presupuestó en su día la cantidad necesaria de 60.000 pesetas para la construcción de una pasarela aérea...

Ecos de Sociedad

VIAJES
Con su señora salió para Madrid, donde fija su residencia, el Ingeniero de Montes, don Manuel de Barandica.

—Para continuar sus estudios en Madrid ha salido el distinguido joven don Juan Verástegui.
—Vino de Zaragoza nuestro joven amigo don Luis Latatu.

Las Hermanitas de los Pobres van a celebrar el Centenario de su Congregación

Con ese motivo se verificarán - grandiosas solemnidades -

Y "El Rincón Amado" quiere dedicarles un obsequio para ese día

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la celebración centenaria que este año tienen las Hermanitas de los Pobres.

"Sor María de la Cruz" (poesía).
"La niña desamparada y la caridad" (d'álogo).
"Mi hermosa flor" (poesía).

ALAVES titulado "Centenario simpático", tan conforme a esta Peña "El Rincón Amado", donde usted como nadie sabe cómo se aprecia a nuestras Hermanitas de los Pobres...

MARTES, VELADA RECREATIVA
Discurso de presentación.
"El Procurador de la pequeña familia" (cuadro de la vida de Sor María de la Cruz).

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS
Día 27, a las siete de la mañana: Misa de Comunión.

Un mercado muy concurrido
Abundante oferta de patatas, que han obtenido muy buena venta

Mercado de septiembre.
Muy concurrido de labradores, que desocupados de las atrasadas faenas de la recolección vienen a la capital a vender y ofrecer sus productos...

mación fué buena, viéndose concurrida. Abundancia de aves de corral y escasez de huevos.
Entre los artículos puestos a la venta, hemos apuntado los precios siguientes:

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 21 de septiembre de 1939 TELEFONO 1236

Ultima hora

Se desmiente por la Jefatura de Prensa de Bohemia y Moravia la noticia de haberse promovido disturbios en el territorio eslovaco

El generalísimo polaco Smygil no se encuentra en Polonia

Henri Ford contrario a la modificación de la ley de neutralidad

Berlin.—El jefe de Prensa de los protectorados de Moravia y Bohemia ha desmentido la noticia dada por las agencias Havas y Reuter de haberse producido disturbios en Eslovaquia.

Washington.—El Embajador del Japon en los Estados Unidos anuncia que el Japon se halla dispuesto a hacer que las fuerzas inglesas y francesas, como beligerantes que son, abandonen el Extremo Oriente.

México.—Ayer salieron en avión para Panamá a asistir a la reunión de la Conferencia Panamericana el Delegado de México en la Conferencia, el Ministro de Negocios Extranjeros Eduardo Hay y el Delegado de Chile, hasta ahora embajador de dicho país en México...

La construcción de la carretera de Lami-noria a la Sierra de Encía. Varias subastas

En la Diputación se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Díaz de Mendivil una nutrida comisión y representación de pueblos para tratar de la construcción de la carretera de Laminoria a la Sierra de Encía...

de la Provincia dos subastas; la una de arbolado perteneciente al pueblo de Santa Cruz de Campezo, y la otra para la construcción de la carretera o camino vecinal que va del pueblo de Caranca al de Astulez.

Para cubrir dos vacantes de Vocales Letrados del Tribunal Contencioso-Administrativo

El día 25 se efectuará el oportuno sorteo en la Audiencia

Por la Audiencia Provincial de Vitoria se ha publicado el siguiente edicto:
"El Ilmo. Sr. D. José Ponce de León y Encina, presidente de la Audiencia Provincial de Vitoria,
Hago saber: Que a fin de cubrir las dos vacantes existentes entre los vocales Letrados del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Alava...

Grupos primero, segundo, tercero y cuarto, ninguna.
Grupo quinto, don Pedro Rodríguez Llamas y Cigarán, Secretario del Gobierno civil de Alava.
Grupo quinto, bis, don Juan Galíndez Latasa, Director Administrativo de la Beneficencia Provincial.

Se ha constituido el Consejo de la Caja Postal de Ahorros

Y tomó acuerdos para el rápido funcionamiento de la institución

Madrid.—Ha quedado constituido bajo la presidencia del Director General de Correos y Telecomunicación, señor Gómez Letona, el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros. Este quedó integrado por las siguientes personalidades:

Recordando aquellas directrices marcadas por el señor Serrano Suñer, el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros tomó acuerdos importantes, encaminados al rápido y normal funcionamiento de la institución que paralizó el conflicto guerrero durante cerca de tres años.

Una circular del Gobernador
Se intensificará por todos los alcaldes la orden de vacunación antivaricólica

Las faltas en la cooperación de esta orden serán sancionadas

SANIDAD
En Circulares publicadas en los Boletines Oficiales de la provincia de fecha 12 de Noviembre pasado y 18 de Febrero corriente, se ordenaba por este Gobierno Civil a todos los Ayuntamientos sin excepción, el que llevasen a cabo campañas de vacunación antivariólica, práctica por cierto un tanto descuidada en los años anteriores a nuestro glorioso Movimiento...

URQUIOLA
OCULISTA
Dato, 8, 1.ª derecha

¿Una sublevación en Eslovaquia?

París.—Noticias llegadas a esta capital aseguran que un importante grupo del Ejército eslovaco se ha sublevado en las montañas de Perterra, al Norte de Eslovaquia.

Siempre buenos amigos suyos.
Por "El Rincón Amado" y en ausencia de su Presidente, Antonio Delgado."

S A R N A
Curación radical, sin baño, sin molestias, con SULFI-SARN
De venta en todas las farmacias.